



EL BANCO CENTRAL EUROPEO Y EL BANCO DE ESPAÑA LANZAN SU CAMPAÑA INFORMATIVA SOBRE BILLETES Y MONEDAS EN EUROS

Desde hoy y hasta los primeros días del año 2002, el Banco Central Europeo y los Bancos Centrales Nacionales que componen el Eurosistema darán a conocer a los ciudadanos la imagen definitiva de los billetes y monedas en euros. Para ello, se desarrollará una **Campaña** que, bajo el slogan “**El Euro. Nuestra moneda**”, tiene como objetivo principal familiarizar al público en general con la imagen de los billetes y monedas en euros y, en particular, con los elementos de seguridad que incorporan. El conocimiento de estos elementos de seguridad por parte de los ciudadanos les permitirá comprobar con facilidad la autenticidad de los nuevos billetes.

Este esfuerzo de difusión pública sin precedentes constituye el punto culminante de las actividades informativas desarrolladas por el Eurosistema de cara a la puesta en circulación de la nueva moneda el próximo 1 de enero de 2002. Estas actividades se han ido desarrollando desde el otoño pasado en todos los países de la zona euro en el marco de la **Campaña de Información Euro 2002**. Se trata de la primera vez que una **misma información pública** interesa y se dirige a más de **300 millones de personas** a través de los numerosos medios de comunicación de 12 países diferentes.

La Campaña ha sido definida para su difusión en televisión y prensa, dado su importante contenido visual, y se llevará a cabo de forma **simultánea en los doce países** de la zona euro, así como en otros países que tienen vinculaciones económicas con Europa. Se compone de **cinco spots** para televisión y **ocho anuncios** para prensa. Los spots, que serán emitidos en las principales cadenas nacionales, tienen como finalidad crear cierta expectación en los ciudadanos, quienes encontrarán información más detallada en los anuncios escritos y en otras importantes piezas informativas que serán puestas a su disposición. En los diferentes spots se ha intentado reflejar el espíritu de apertura de los países de la zona euro, combinado con la información visual sobre los billetes y monedas.

La Campaña en medios masivos se verá complementada con la distribución de **un folleto** que contiene información detallada de los billetes y monedas. Se ha realizado una tirada de **200 millones** de ejemplares que serán distribuidos en los hogares de los ciudadanos, quienes de esta forma recibirán en su propio domicilio toda la información necesaria para conocer su nueva moneda. A España le corresponden **15 millones** de ejemplares, que serán distribuidos por el Banco de España durante el próximo mes de **octubre**.

El presupuesto global de la Campaña de Información Euro 2002 asciende a 80 millones de euros, de los que más de 30 millones corresponden al plan de medios de la fase que hoy comienza. Por su parte, los Bancos Centrales Nacionales han venido desarrollando la Campaña en sus respectivos países, aplicando incluso fondos adicionales para llevar a efecto otras acciones complementarias. **El Banco de España** está dedicando **más de 7 millones de euros** a dichas acciones durante el presente año 2001.

Acciones complementarias del Banco de España

Las acciones complementarias del Banco de España van encaminadas a **asegurar** que todos los ciudadanos españoles tengan un **conocimiento completo** de las **características de seguridad** de los nuevos billetes y monedas en euros. Algunos de estos caracteres existían ya en los billetes en pesetas, como la marca de agua, el hilo de seguridad, o la impresión en relieve. Pero otros constituyen para nosotros una auténtica novedad y hacen del euro un billete muy seguro y difícil de falsificar, como son los hologramas metalizados o la tinta de color variable.

Estas acciones van dirigidas en último término a los ciudadanos, si bien algunas se canalizarán a través de las 330 entidades públicas y privadas colaboradoras de la Campaña o a través de pequeñas y medianas empresas que tienen establecimiento abierto al público. De esta forma se pretende no sólo llegar al ciudadano, sino al mismo tiempo, formar a los cajeros y dependientes de las distintas empresas, ya que luego se convertirán en difusores de información en el momento en que las transacciones comerciales se realicen en euros.

En este sentido, el **Banco de España** producirá **10 millones de trípticos** informativos para que los colaboradores que no produzcan material propio puedan repartirlos entre sus clientes y **1 millón de carteles** para que sean expuestos en los locales abiertos al público de empresas y entidades públicas y privadas. También repartirá 800.000 ejemplares de **otro material formativo** más detallado a determinadas pequeñas y medianas empresas que manejan efectivo.

Asimismo, el Banco de España tiene previsto distribuir, en el mes de **noviembre**, un **díptico informativo** dirigido al ciudadano. Este díptico se encartará en los **suplementos dominicales** de mayor tirada.

Se puede obtener más información sobre los nuevos billetes y monedas visitando las siguientes páginas de internet:

www.euro.ecb.int

www.bde.es

Reproducción permitida sólo si se cita la fuente.

Reproduction permitted only if source is stated.